

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD**

- 11014** *Resolución de 20 de septiembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición y se corrigen errores de la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 2 de junio de 2017.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del reglamento general de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpo o escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 2 de junio de 2017 («BOE» del 7). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los organismos a los que corresponden las diversas especialidades y en la del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los Registros Generales de los Organismos correspondientes a la especialidad a la que se concurre, cuyas direcciones figuran en el apartado 5.2 de la convocatoria.

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se modifica la composición de uno de los tribunales y se corrigen dos errores en la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 2 de junio de 2017 («BOE» del 7). En el anexo III, Tribunales Calificadores, Tribunal num.15, «Análisis, laboratorio y experimentación en técnicas de Oceanografía, ecología marina y recursos vivos marinos», se sustituye a la Presidenta Suplente, doña María Olvido Chereguini Fernández, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS, por doña Inmaculada Rasinás Pérez, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS. En el anexo III, Tribunales Calificadores, Tribunal num.5, «Apoyo a la investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica», donde dice, María Cruz de Marco Alonso, perteneciente a la Escala de Gestión de Empleo de la Administración Civil del Estado; debe decir, María Cruz de Marco Alonso, perteneciente a la Escala de Gestión de la Administración Civil del Estado. En el mismo tribunal, donde dice Fernando Martín Llorente, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIs; debe decir, Fernando Martín Llorente, perteneciente a la Escala de Investigadores Científicos de OPIs. En el Tribunal número 14, «Técnicas de Investigación en Ciencias Agrarias», donde dice, Tribunal suplente: Secretario: Don Carlos Cadorniga Valiño, Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS; debe decir Tribunal suplente: Secretario: Don Carlos Cadorniga Valiño, Cuerpo Nacional Veterinario.

Madrid, 20 de septiembre de 2017.–El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

Acceso promoción interna

Excluidos turno general.

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión	OPI
44322863T	Afonso Rodríguez, Dulce María.	Biología y Biomedicina, Recursos Naturales, Ciencias Agrarias y Ciencia y Tecnologías de los Alimentos.	(U)	CSIC
48859340A	Gil Falcón, Juan Carlos.	Biología y Biomedicina, Recursos Naturales, Ciencias Agrarias y Ciencia y Tecnologías de los Alimentos.	(O)	CSIC

Motivos de exclusión.

- A: No aportar fotocopia de pasaporte o NIE.
- B: Instancia o documentación presentada fuera de plazo.
- C: No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o la presenta sin firmar.
- D: No presentar certificado acreditativo de discapacidad.
- E: No presentar certificado del servicio público de empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.
- F: No firmar la solicitud.

G: No abonar los derechos de examen o hacerlo en cuantía inferior a la establecida o no presentar justificación del mismo o de su reducción o exención o hacer el pago mediante transferencia nacional.

H: No presentar la credencial de homologación del título de Doctor.

I: No presentar el título de Doctor.

J: No presentar la solicitud en modelo oficial (modelo 790).

K: No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen o el pago de tasa reducida.

L: No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria.

M: No pertenecer a ningún Cuerpo/Escala de la Administración General del Estado.

N: No indicar correctamente idioma para el segundo ejercicio.

O: No cumple con los requisitos establecidos en la base 4 de la convocatoria.

P: No especificar especialidad/perfil y/o ámbito geográfico a la que se presenta.

Q: La especialidad/perfil y/o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.

R: Concurrir a más de una especialidad o presentar más de una solicitud.

S: No presentar acreditación documental labores investigación 6 años o la presentada no cumple con el requisito.

T: No haber prestado dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el subgrupo anterior.

U: Pertenecer como funcionario de carrera a la misma escala que se presenta.

V: No presentar documentación acreditativa de los méritos.

W: No presentar resumen de las aportaciones científicas o el CD viene ilegible.

X: No presentar cinco aportaciones científicas o el CD viene ilegible.

Y: No presenta los objetivos científicos o el CD viene ilegible.

Z: No aportar cd con el currículum vitae o el CD viene ilegible.

ANEXO II

Calendario de citación al primer ejercicio

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1. «Humanidades y Ciencias Sociales».	14/11/2017	10:30	Centro Ciencias Humanas y Sociales (aula 1C28). Calle albasanz, 26-28. Madrid.
2. «Biología y Biomedicina, Recursos Humanos, Ciencias Agrarias y Ciencia y Tecnologías de los Alimentos».	21/11/2017	9:30	Instituto Ciencias Agrarias (salon de actos). Calle serrano, 115 bis. Madrid.
3. «Ciencia y Tecnologías Físicas; Ciencia y Tecnologías de los Materiales y Ciencia y Tecnologías Químicas».	14/11/2017	11:00	Insto. Ceramica y Vidrio (salon de actos). Calle Kelsen, 5 (Campus UAM Cantoblanco). Madrid.
4. «Evaluación, Transferencia y Difusión de las Actividades de Investigación Científico-Técnica».	21/11/2017	17:00	CSIC (sala 6011 – salon de actos). Calle Pinar, 25. Madrid.
5. «Apoyo a la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica».	31/10/2017	10:00	CIEMAT. Salón de actos. Edificio 1. Planta 0. Avenida Complutense, 40. 28040. Madrid.
6. «Sistemas de Evaluación Trayectográfica en Centros de Ensayos de Aeronaves».	19/10/2017	09:30	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Sala 208. Edificio N01 (Torre de Control). Ctra. Torrejón-Ajalvir, km. 4,5. Torrejón de Ardoz (Madrid).
7. «Coordinación Técnica de Proyectos / Programas de I+D+I en el Ámbito Espacial» y «Ensayos de Compatibilidad Electromagnética y de Células Solares de Aplicación Espacial».	19/10/2017	11:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Sala de reuniones. Edificio k-09. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km. 4,5. Torrejón de Ardoz (Madrid).

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
8. «Evaluación e Innovación del Sistema De I+D+I en el Ámbito Aeroespacial».	23/10/2017	09:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Aula número 4 de formación. Edificio de dirección general H-01. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km. 4,5. Torrejón de Ardoz (Madrid).
9. «Metrología del Factor Humano».	31/10/2017	10:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Centro de Metrología y Calibración. Campus la Marañosa. Edificio 9. Carretera de S. Martín de la Vega. km 10,5. San Martín de la Vega. Madrid.
10. «Museística y Conservación de Colecciones Mineralógicas y Petrológicas».	24/10/2017	10:00	Instituto Geológico y Minero de España. Sala de Secretaría General. Planta sótano. Calle Ríos Rosas, número 23. 28003. Madrid.
11. «Gestión del Conocimiento en Ciencias de la Tierra».	26/10/2017	10:00	Instituto Geológico y Minero de España. Sala Cristóbal Bordiú. Planta primera. Calle Ríos Rosas, número 23. 28003. Madrid.
12. «Aguas Minerales y Termales».	30/10/2017	10:00	Instituto Geológico y Minero de España. Sala de audiovisuales del Museo Geominero. Planta primera. Calle Ríos Rosas, número 23. 28003. Madrid.
13. «Tecnologías Aplicadas a las Ciencias de la Tierra».	19/10/2017	11:00	Instituto Geológico y Minero de España. Sala de Secretaría General. Planta sótano. Calle Ríos Rosas, número 23. 28003. Madrid.
14. «Técnicas de Investigación en Ciencias Agrarias».	21/11/2017	10:30	Salón de actos. Edificio de Reproducción Animal – INIA. Avenida de Puerta de Hierro, número 12, local 10. 28040 Madrid (España).
15. «Análisis, Laboratorio y Experimentación en Técnicas de Oceanografía, Ecología Marina y Recursos Vivos Marinos».	24/10/2017	09:00	IEO/ICCAT. Calle Corazón de María, 8. 7ª pl. 28002. Madrid.
16. «Evaluación, Innovación, Transferencia y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud» y «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana».	06/11/2017	16:00	Escuela Nacional de Sanidad. Pabellón 7. Calle Monforte de Lemos, 5. 28029. Madrid.